

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 164

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Martes 6 de Septiembre de 1904

LA ASAMBLEA DE ALCALDES

Es este acto de tanta importancia para lo presente y porvenir de la provincia, que no debe perdonarse medio alguno para que responda a la trascendencia de su naturaleza, con la seguridad del éxito.

Para este fin es lo principal que todos los Ayuntamientos, con una asiduidad que corra parejas con su desinterés y altura de miras, estudien las cuestiones que se han de someter a su deliberación, con el detenimiento que éstas requieren, procurando de este modo venir lo suficientemente informados respecto a cuantos aspectos puedan convenirles someter a la consideración de los demás.

Sobre todo, teniendo siempre a la vista, que no es siempre lo que más conviene, aquello que satisface el egoísmo local, sino lo que más relación tiene con mayor número de intereses.

No es de tanto interés que un ferrocarril pase por un pueblo determinado, aunque éste sea el propio de uno, como el que abarque una mayor zona de producción y toque un mayor número de mercados importantes; con tal que con la línea que se establezca se pueda poner el pueblo en cuestión en contacto fácil, por medio de un camino vecinal en cómodas y ventajosas condiciones.

Lo que a todos interesa por igual es que estén en contacto los mayores centros de producción, porque sin esto de poco serviría a un determinado pueblo tener vía férrea, si no había de servirle para multiplicar la salida de sus productos, ó la afluencia de primeras materias para sus nacientes ó posibles industrias.

Por eso deben estudiar todos los Municipios con la debida intensidad de atención y profundo conocimiento de sus intereses, que es lo más favorable para su prosperidad y mejoramiento, y de este modo es seguro, que la armonía

entre todos los intereses no se hará esperar, fecundando de este modo la obra de la Asamblea.

Y es de tanto interés esto, que de ello depende el éxito de este acto importantísimo y trascendental que puede ser de fecundísimos resultados para la historia.

Esta Asamblea de alcaldes, que aquí se va a verificar, no es un hecho aislado ni nuevo.

Ya otras regiones y por otros motivos han incoado en diferentes ocasiones este procedimiento, y en la ocasión presente, casi todas las provincias españolas intentan secundar estas aspiraciones que sienten las regiones de mirar de un modo consciente y decisivo por sus intereses.

Es que por encima de las leyes confectionadas por lucubraciones de gabinete, sin mirar la naturaleza viva de los pueblos, está la realidad de los hechos, que al fin se impone sobre todas las ficiones legislativas, reparando sus yerros.

Por eso la precisión ineludible que sienten las regiones de hacer vivir de un modo concreto y positivo su solidaridad, se manifiesta en estas Asambleas donde los Municipios harán oír su voz, demostrando la necesidad que tienen de ponerse en contacto de un modo más real y verdadero que por los medios que les dan las actuales instituciones provinciales, donde sólo hablan los intereses políticos de los bandos y partidos.

Si en esta ocasión los pueblos saben obrar con perfecta conciencia de sus deberes, se habrá dado el primer paso, para hacer volver a la realidad de la vida, la absurda organización provincial que padecemos.

Es de esperar, pues, que todos los alcaldes de la provincia, penetrados de la trascendencia del acto, que se va a realizar, se presenten provistos del mayor número de datos para hacer fecundas las deliberaciones de la Asamblea, y animados del más elevado espíritu para conseguir los fines que ésta se propone.

Las tendencias son de llevar a la huelga a los obreros de otras profesiones.

De París.—Recepción en Auxerre. Discurso de Combes

Telegrafían de París que se ha celebrado la recepción oficial en Auxerre. Después asistió Mr. de Combes al banquete preparado en su honor.

El presidente del Consejo de Ministros de Francia hizo declaraciones importantes que han sido muy comentadas.

La cuestión vinícola.—El general Girardius

Acerca del grave problema suscitado por la cuestión vinícola en Francia, manifestó Mr. de Combes que el Gobierno prepara una gran reforma en la tributación.

Presentó al general Girardius de significación nacionalista, como una garantía de la paz, defendiéndolo contra las malquerencias de la prensa enemiga.

Ausencia comentada

Aludió el orador a las logias masónicas, haciendo notar de paso su extrañeza por no haber visto en el banquete al arcipreste de la población.

Combes radical.—La República láica

Hablando de él, afirmó el presidente del Gobierno francés que no haría su política con frases y sí con trascendentes reformas de combate.

Su programa se reduce a defender a Francia contra la nación.

Afirmó que el triunfo obtenido por sus correligionarios en las últimas elecciones, aseguraba el triunfo de la República láica.

Estadística curiosa.—La protesta del Vaticano

Fuimos tenaces—prosiguió diciendo Mr. de Combes,—pero hemos vencido. Afirmó que de diecisiete mil colegios se han cerrado catorce mil.

Hablando del Vaticano, afirmó que Roma había violado el Concordato, calificando de injuriosa la protesta del Papa por la visita del presidente de la República al Quirinal.

La separación de la Iglesia y el Estado.—Recomendando la calma. Juicios de la prensa

Continuó Mr. de Combes su discurso diciendo que la Cámara de los Diputados estudia la probable separación de la Iglesia y el Estado, bajo la base de declarar libres todas las religiones, bajo la soberanía de la nación.

Cree el orador que ésta será obra de pocos meses, rogando a sus amigos que no se dejen llevar de la impaciencia, a fin de no comprometer el éxito de los trabajos.

Mr. de Combes recibió numerosas felicitaciones de sus correligionarios.

La prensa francesa comenta el discurso del presidente del Consejo en diferentes sentidos, según sus tendencias. Invitación a Loubert.—Representando al Rey de Italia

El presidente de la República francesa ha invitado al Rey de Italia a las maniobras militares que se celebrarán en la frontera de la nación.

Créese el monarca italiano enviará en su representación al príncipe heredero. En Calamocha.—Trabajos en un puente.—Restos encontrados

Al practicarse los trabajos de reparación del puente de Entrambasaguas, cerca de la estación de Calamocha, han sido descubiertos la mandíbula y varios huesos más, que se cree sean del cadáver del jefe del tren, que no fueron encontrados después de la catástrofe.

Fiestas en Tortosa

Continúan las fiestas en Tortosa, con motivo de la feria.

Ayer se celebró una procesión que resultó lucida.

Témese que el tiempo desluzca las corridas anunciadas.

De Córdoba.—Contra el descanso dominical

Los confiteros de Córdoba han elevado al ministro de la Gobernación una solicitud para que se les permita la venta de dulces los domingos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Ocupación de Liao-Yang confirmada

Telegrafían de Londres comunicando que la legación japonesa en esta ciudad ha comunicado a la prensa despachos oficiales del Gobierno de Tokio confirmando la toma de Liao-Yang.

Nuevos descalabros rusos

Dícese que los rusos han sufrido nuevos y terribles descalabros en su retirada de Liao Yang.

La columna mandada por el general Orloff ha quedado completamente destrozada.

Combates en el valle de Yentay

Continúan rudos combates en el valle de Yentay, en donde se retiró Kuropatkin con los restos de su maltrecho ejército.

Kuroki, al frente de considerables fuerzas, trata de envolverle y cortarle la retirada sobre Mukden.

El general Stackelberg, que había sido rechazado sobre el Oeste, consiguió por fin reunirse a Kuropatkin, no sin sufrir antes terribles pérdidas que dejaron casi aniquiladas las fuerzas a sus órdenes.

Seis cuerpos de ejército

Kuropatkin ha pedido al Gobierno ruso que le envíe inmediatamente seis cuerpos de ejército de refuerzo, pues su situación es altamente comprometida a causa de las enormes pérdidas sufridas. El mismo general ha telegrafiado a su Gobierno diciéndole que calcula las bajas sufridas por el ejército bajo su mando en unos 30.000 hombres.

En San Petersburgo créese que la actual campaña se prolongará hasta la primavera.

Nuevos refuerzos

De San Petersburgo se ha ordenado que los nuevos refuerzos que están llegando a la Manchuria se conserven entre Mukden y Kharbin.

Supónese que el general Kuropatkin hará la concentración de todas sus tropas entre estas dos últimas poblaciones. Provisiones perdidas.—Lucha valerosa

Dícese que los rusos no tuvieron tiempo de inutilizar la enorme cantidad de provisiones almacenadas en Liao-Yang, las cuales han caído en poder de los japoneses.

Es objeto de grandes alabanzas la heroica conducta de los combatientes, luchando valerosamente durante varios días, careciendo casi absolutamente de víveres.

Celebración del triunfo

Anoche la ciudad de Tokio apareció espléndidamente iluminada.

La enorme muchedumbre que llenaba las calles de la gran ciudad japonesa, celebraba ruidosamente la brillante victoria obtenida en la Manchuria, conquistando Liao-Yang.

Alrededor de Puerto Arturo

Según telegramas recibidos de Chetu, en los varios combates que han tenido lugar alrededor de Puerto Arturo, el ejército sitiador ha tenido 25.000 bajas. Créese quedan 45.000 hombres sitiando la plaza.

La guarnición de Puerto Arturo está reducida a unos 11.000 hombres.

El Daily Chronicle dice que los japoneses han renunciado a dar otro asalto a la ciudad, limitándose ahora a sitiaria.

Han salido de Tokio catorce regimientos a reforzar las tropas sitiadoras.

Empréstito ruso

Créese que el nuevo empréstito ruso de cuatrocientos millones de rublos será suscrito únicamente por alemanes.

Se trata también de negociarlo en Bélgica.

Renunciando a un viaje

El príncipe Federico de Prusia ha renunciado a hacer su proyectado viaje a Kharbin.

Le ha sido notificado oficialmente que dicho viaje es sumamente arriesgado, pues los tunguses están amenazando seriamente el ferrocarril transiberiano.

Mercados Reguladores

BARCELONA, 5, 17-20.

Continúa la calma en el mercado de trigos.

Se han hecho escasas operaciones, con procedencias de Olmedo, a 52 reales y 1/4; de Langa, a 51 y 3/4; de Salamanca, a 51 y 1/2, y de Toro, a 51.

Por ferrocarril han llegado 35 vagones.—ARENAS.

BOLSA

(Por telégrafo)

Interior 4 0/0	77'90
Idem fin de mes	77'80
Idem al próximo	00'00
Amortizable.	97'35
Acciones del Banco de España	477'00
Idem Idem Hipotecario	187'00
Arrendataria	418'50
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem Idem al 4 0/0	000'00

CAMBIOS

París a la vista.	37'60
Londres a la vista.	34'73

LISBOA, 5 (7 t.)

Cambios: 784-778 reis el duro.

La Camella

En Badajoz cambia a 785-775 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Un despacho de Saigón, que publica la Agencia Havas, dice que el comandante del crucero ruso Diana ha recibido orden del almirantazgo de su país para que desarme el buque.

TOKIO.—El general Oyama confirma la toma de Liao-Yang en la mañana del día 4, después de encarnizada lucha que duró toda la noche y primeras horas del día citado. El general añade: Nuestras pérdidas son, indudablemente, muy elevadas.

ROMA.—Habiendo cesado en su publicación el periódico vaticanista La Voce della Verità, en lo sucesivo tendrán esa representación Vera Roma y Groinale di Roma, de nueva creación.

El Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde y un regular número de concejales, tuvo lugar anoche la sesión de nuestro Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, entróse en el orden del día, dándose por enterado el Ayuntamiento del estado de ingresos y gastos realizados durante el mes anterior.

Aprobóse la distribución de fondos y el extracto de las sesiones celebradas, juntamente con los expedientes de facultancia, y se acordó que pasara a la Comisión de Ornato una solicitud presentada por varios propietarios de la calle del Río.

Aprobáronse después varios informes de las Comisiones de Ornato y de Hacienda; entregóse a la Comisión de Ornato, para que informe, una instancia de D. Tiburcio González, quedó enterada la Corporación de un oficio del señor arquitecto sobre la obra del Instituto y se concedió al señor depositario de los fondos municipales la licencia que tiene solicitada.

Se acordó ampliar el cementerio civil y se aprobó la proposición de varios concejales pidiendo que se obsequie a los oficiales y sargentos instructores del Batallón infantil.

Acordóse también conceder licencia a la maestra que desempeña la escuela de la Barriada de la Estación, y por último, y a propuesta del Sr. Sardiña, el Ayuntamiento acordó elevar al Gobierno una exposición solicitando que el descanso dominical no obligue a los obreros del campo.

DE MERIDA

Por fin transcurrió la feria sin que una gota de sangre salpicara las alegrías de nuestra fiesta.

Unas cuantas disputas sostenidas bajo las bóvedas del templo de Baco; los disgustillos de nuestro círculo aristocrático, y el enjaulado de distinguidos y elegantes carteristas, he aquí las amarguras que, cual ligero velo, pretendió envolver por breves instantes nuestros regocijos populares.

Pasadas las fiestas, bien puede nuestro excelentísimo Ayuntamiento labrarse las manos con más justicia que el gobernador de los judíos, porque nada puso, ni con nada contribuyó para presertar vida y animación.

Ya el prospecto lujosamente impreso, eso sí, y hábilmente redactado, dejaba entrever que nuestros concejales se habían cruzado de brazos, dejando abandonada nuestra fiesta a sus propias fuerzas y a la fama de que goza, sin poner de su parte algo para darle más brillantez; pero nunca pudimos sospechar que su inacción fuera tan completa.

Se dijo en un principio que la banda de uno de los regimientos de guarnición en esa capital estaba contratada para tocar aquí durante los días de feria; pero no se echó a volar por los aires del deseo; probablemente nuestros concejales ni se habrán atrevido a gestionarlo siquiera; los conozco bien.

Yo no digo que nuestro respetable Ayuntamiento acordara uno de esos programas de ferias, que diariamente vemos insertos en los periódicos ó pemos en las esquinas, no; nada más le-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 6, 1-10.

De Barcelona.—Bomba de dinamita.—Explosión en el Juzgado

Comunican de Barcelona que un guardia municipal encontró una bomba en la Rambla de las Flores y la llevó al Juzgado de la Concepción.

Al entrar el guardia en el despacho del juez dejó la bomba en un pasillo y en los momentos en que aquél declaraba oyóse una fuerte detonación.

Reconociendo el sitio donde había sido colocada la bomba, se observó que había destruido los cristales, las puertas y las paredes.

En el lugar de la explosión encontráronse varios trozos de hierro. Supónese que la bomba estaba cargada con dinamita y nitroglicerina.

El abogado Sr. Latorre, que se hallaba en un despacho contiguo al pasillo donde estalló la bomba, fué lanzado por una ventana a la calle, fracturándose una pierna.

Han conferenciado el presidente de la Audiencia y el gobernador civil, y dieron órdenes reservadas al jefe de policía.

Se han verificado registros en los domicilios de varios anarquistas, sospechosos.

En la calle de Santa Madrona, donde tiene su domicilio el anarquista italiano Tani, se han encontrado algunas cartas, folletos y periódicos.

El Sr. Tani fué detenido por la policía y se le condujo al Juzgado; pero después se comprobó que no tenía participación en el hecho que se trata de esclarecer y decretóse su libertad.

Excursión librepensadora a Roma

En Barcelona se ultiman los detalles para organizar la excursión librepensadora a la capital de Italia.

Los excursionistas proponen entrar por la Puerta Pia el día 20 del mes actual, aniversario de la caída del poder temporal de los Papas.

Palabras de Maura.—La bomba de Barcelona.—El próximo Consejo.—Pura fantasía

Ha manifestado el Sr. Maura, comentando el suceso de la bomba de Barcelona, que es obra de los anarquistas y agregó que no tiene explicación racional el hecho de haberla dirigido contra una multitud inocente.

Dijo el presidente del Consejo que no había nuevas noticias de las huelgas de Vinaroz.

Manifestó que en el Consejo de Mi-

nistros que se celebrará esta semana sólo se ocuparán de despachar varios expedientes.

Aseguró que ignoraba el informe del Consejo Penitenciario sobre la traslación de Penales.

Respecto a la cuestión política, dijo el Sr. Maura que todo lo que dice la prensa es pura fantasía.

Viaje de Dato

Hoy llega a Madrid el Sr. Dato, y en seguida saldrá para Cádiz.

De San Sebastián.—El Rey en las regatas

Dicen de San Sebastián que ayer no firmó el Rey ningún decreto porque fué de excursión a Fuenterrabía.

Don Alfonso presenció las regatas de yolas a bordo del Giralda.

Conferencia con Villaverde.—La campaña del expresidente

Los Sres. Gasset y Cortezo han celebrado una conferencia con el Sr. Villaverde.

Créese que el expresidente del Consejo de Ministros combatirá energicamente en el Congreso los proyectos económicos del Sr. Osma y la reforma del Concordato.

Viaje de Linares.—Regreso a la Corte.—El Rey en el Hipódromo

El general Linares llegará a San Sebastián el día 17 y permanece en esta población hasta que termine el concurso hípico.

El ministro de la Guerra regresará a Madrid con los Reyes el día 24.

D. Alfonso avisó al ministro de jornada que fuese a la firma a las siete y media.

Su Majestad estuvo en el Hipódromo presenciando la tirada extraordinaria.

Ruego de las Cámaras de Comercio.—Sobre el viaje del Rey

La Comisión de las Cámaras de Comercio ha rogado al Sr. Allendesalazar que visite la Exposición de industrias.

El ministro de Agricultura dijo que nada había acordado respecto al viaje del Rey a París.

De Berlín.—Enlace regio

Telegrafían de Berlín que se ha anunciado oficialmente el enlace del príncipe heredero con la duquesa Cecelín de Mekleburgo.

De Tolón.—Obreros en huelga

Los Sindicatos obreros de Tolón han acordado secundar la huelga de Marsella, habiendo abandonado el trabajo los carreteros, cargadores y descargadores de los buques.



LA SEÑORA

D.ª Ramona Ramos Fernández

FALLECIÓ EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 1904

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles 7, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo D. Aureliano López García, su hermana doña Amelia, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos,

Ruegan á las almas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Emos. y Rvms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispo de Toledo y Obispo de Barcelona, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Coria, Madrid, Alcala, Plasencia, Sion y Tuy, han concedido respectivamente doscientos, cien y cincuenta dias de indulgencia en la forma acostumbrada, por cualquier acto piadoso de religion que se practique en sufragio por el alma de doña Ramona Ramos Fernández (q. e. p. d.)

rigodón marcial; y por último, quién va á ser el caballo blanco ó el que pague el gasto. ¡Ah! en cuanto á lo último me lo figuro, los que no concurrimos, como si lo viera

Queda rendido su seguro servidor.
SANSÓN CARRASCO
5 Septiembre de 1904.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la Secretaría de la Junta provincial han sido cumplimentados los nombramientos siguientes:

El de D. Aniceto del Barco, para la escuela superior de niños de Jerez de los Caballeros; el de D. Francisco Arévalo, para la elemental de Almendralejo. El de D. Enrique M. Calvo, para otra elemental del mismo pueblo; el de D. Martín Bernál Quintana y D. Feliciano M. Claros, para la de Alconchel; el de D. Ramón Fernández Orduña, para Guareña; el de D. Cirilo Herráiz para la de Zarza junto Alanje; el de D. Ildefonso Cruz Fernández, para Azuaga; el de doña María Amparo Jiménez, para Villanueva del Fresno; el de doña Amalia C. Verdejo, para Siruela; el de doña Isabel R. Pina, para Fregenal; el de doña Juana S. Báez, para Barcarrota; el de doña Clotilde G. Rodríguez, para Hornachos, y el de doña Laureana Corral, para Olivenza.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Constancio Aguilar y á D. Fernando Granero, de Fregenal de la Sierra.

Ha sido detenido en Nogales el sentenciado Daniel Tomás Gutiérrez Marin, de 75 años, reclamado por el Juzgado de instrucción de Zafra.

Por el gobernador civil de la provincia se ha autorizado la celebración de las siguientes fiestas taurinas:

Día 14; en Guareña, novillada con dos becerros de muerte y dos vacas emboladas.

Día 8 y 9; capeas en Badonal de la Sierra y en Hornachos.

Nos escriben de Aceuchal que aumenta la invasión de café de La Habana, en los nuevos envases, que están llamando poderosamente la atención de aquellos vecinos.

En el mismo sentido recibimos noticias de diferentes pueblos de la provincia.

Ayer salió para Barcarrota, donde se propone pasar la temporada de feria, el conocido concejal de este Ayuntamiento, quinto teniente alcalde é individuo de la Comisión de Instrucción pública D. Manuel Vega.

Por fallecimiento de D. Emilio Gómez, se ha hecho cargo del negociado de Beneficencia el auxiliar D. Bonifacio Romo Valencia.

Hoy celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Ha salido para Barcarrota, acompañada de su señora y de sus hermanas políticas doña Laura y doña Carmen, el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Arcadio Albarrán.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 1; vacas, 1; erales, 2; añjos, 1; terneras, 2; bueyes, 1; machos, 1; cabras, 20; chivos, 8; total, 1.333'384 kilogramos.

Casa-pensión

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Gravelinas, número 41.

- 1.ª Paso doble *Los arrastraos*.—Chueca.
- 2.ª Tangos de las zarzuelas *Género infimo* y *El último chulo*.—Torregrosa y Valverde.
- 3.ª Fantasia de la ópera *Pagliacci*.—Leoncarvallo.
- 4.ª *Valses de mi Patria*.—Gomis.
- 5.ª Paso doble *¡Olé mi tierra!*.—Pérez.

Noticias militares.—Ascensos

Estado Mayor.—El teniente coronel D. Enrique O'Shea y Hurtado de Corcua.

Infantería.—Teniente coronel don Carlos Prendergast Robert, marqués de Prado-Alegre; comandante, D. José Martínez y D. Miguel Viñe; capitanes, don José Miguel, D. Félix Paz, D. Gervasio Galindo, D. Mariano Liminiani y don Francisco Castellano; y primeros tenientes, D. Leandro Ibaiz, D. Jaime Azcona, D. Antonio Almagro, D. Manuel Quiroga, D. Leopoldo Gómez, D. Guillermo Iturmendi, D. Aurelio Domínguez, D. Román Olivares, D. José Gistán, D. José Pinilla, D. Fermín Casas, D. Ildefonso Valero y D. Salvador Mena.

Caballería.—El teniente coronel don Arturo Fernández; comandante, D. Eliseo Heredia; capitán, D. Manuel Sánchez; primer teniente, D. Antonio Lonzunari; y segundo, D. Manuel Carmona.

Ingenieros.—Primer teniente, D. José Casuso.

Destinos.—Entre los destinos vacantes publicados por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles y que han de proveerse con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, figuran el de cartero de Orallana de la Sierra, con el sueldo anual de 100 pesetas, y el de vigilante, en el Ayuntamiento de Llerena, con 500.

Hecho heroico

Ampliando la noticia dada en nuestro número de ayer, referente al acto heroico realizado por el carabnero Manuel Muñoz Hernández, natural de Badajoz, publicamos á continuación el relato del naufragio, tomado de un periódico del Puerto de Santa María:

Terrible catástrofe.—Buque naufrago.—Las víctimas.—Los salvados

Como á las dos y media de la tarde de ayer ocurrió una catástrofe en las costas de este puerto, frente al castillo de *La Bermeja*.

Navegando por aquellas aguas un falucho pescador conocido por *La Sombulita*, en demanda de este puerto, fué á dar una virada y una fuerte racha de viento se llevó el *car* de la vela de manos del proel que hizo poner aquélla en cruz por la parte alta del palo, yéndose á pique la embarcación por la popa, sumergiéndose rápidamente.

El patrón José Santana (a) *Bravo*, pudo cogerse al palo; los demás salieron nadando en distintas direcciones.

Hacia la playa se dirigieron José García Pérez (a) el *Tofo*, Cayetano y Enrique de los Santos Buceta siendo salvados el patrón, el *Tofo* y Cayetano por un individuo conocido por *El Gaditano*, que salió en un bote pequeño en su auxilio: el Enrique desapareció de la superficie y pereció ahogado.

Manuel Antonio Garcí, su hijo Sebastián y otro joven conocido por *Joaquín chaleco*, se ignora la suerte que hayan tenido, aunque se supone que tal vez fueran recogidos por un falucho que fundeó próximo al sitio de la ocurrencia y al poco rato hizo rumbo á Cádiz.

Los individuos salvados hacen elogios del carabnero Manuel Muñoz, que con gran exposición de su vida se arrojó al mar, llevando una cuerda y luchando con la violencia del viento y del oleaje para salvar al *Tofo*, que estaba más próximo á tierra, siéndole imposible llegar á él por impedirlo el estado del mar.

Tan pronto llegaron los tres naufragos á la playa, el carabnero les presentó su comida, les dió sus ropas, la manta y un capote de abrigo, auxiliándolos de este modo y llegando hasta el extremo de buscar personalmente por los recreos cercanos tres caballeros menores, en las que los condujo á esta ciudad, porque los infelices estaban extenuados de fatiga.

La conducta del expresado carabnero es digna de todo elogio, y con ello es muy merecedor de recompensa.

En la embarcación naufraga, á más de las ropas de sus tripulantes, había un saquito con cinco mil y pico de reales que traían de Huelva como producto de la venta de pescados de las parejas *Las Rebajas*, cuya cantidad quedó en el falucho.

Los carabineros tienen ordenes de sus jefes de vigilar el buque naufrago hasta que se proceda á su salvamento.

La autoridad de Marina ha incoado el correspondiente sumario.

Repetimos nuestra enhorabuena al caritativo Muñoz Hernández; por comportamiento tan honroso para él.

A favor de la banda municipal

Van celebradas unas cuantas sesiones concejales sin que se haya puesto sobre la Mesa la concesión á la banda municipal de la gratificación á que se hizo acreedora por su airoso papel en el Certámen musical de la pasada feria.

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado en este asunto que entendemos es de justicia, sin que los concejales de nuestro Ayuntamiento hayan resuelto nada en este sentido, y hoy volvemos sobre él, espontáneamente, con el único fin de reparar un olvido del Municipio de la capital.

Efectivamente á olvido debe atribuirse el silencio de los ediles, pues no nos explicamos de otro modo el que el Ayuntamiento, que anoche acordó gratificar á los sargentos instructores del Batallón infantil, no haya tomado un acuerdo parecido por lo que hace á la banda municipal.

No es nuestro ánimo el censurar el acuerdo aludido, que consideramos muy justo, por cuanto los sargentos gratificados han prestado un buen servicio al Ayuntamiento; pero no nos parece bien y no podemos aprobar el que, cuando se trata de gratificaciones igualmente merecidas, se cometan preferencias que nadie puede aprobar y que la Corporación no debe consentir.

Somos partidarios de las gratificaciones justas, pero somos enemigos de preferencias odiosas. Ténganlo presente los señores concejales y vean de obrar en forma que no se pueda sospechar que dentro de la Corporación existen preferencias y pretericiones que mortifican á los interesados y que, de existir, no hablarían en favor de la rectitud del Ayuntamiento.

EL HORARIO DE LOS TRENES CORREOS

Pasan días y pasan meses sin que las gestiones practicadas para conseguir la variación del horario de los trenes correos den el resultado apetecido. La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria ha reclamado contra el cuadro actual de horas de dichos trenes, sin que por el Ministerio de Agricultura se ha-

ya dado contestación á sus reclamaciones.

La prensa local apoyó las iniciativas de la Cámara en sus comienzos, pero á los entusiasmos de aquellos días reemplazó pronto el aplastamiento proverbial de los extremeños, y hoy, después de nueve meses de perjuicios incalculables para el comercio, para la población en general y para la provincia, seguimos como estábamos á principio de año, sin que se trate de resolver nada sobre la campaña con tan plausible actividad empezada y abandonada ya, hasta el punto de que apenas si hay quien se lamenta del estado actual de cosas.

La correspondencia sufre retraso grande; las operaciones mercantiles se entorpecen lastimosamente; á los viajeros de la provincia se les dificulta la resolución de sus asuntos en la capital por la falta de comodidad y de economía de los viajes, y sin embargo de males tan graves y de tan considerables quebrantos, no se oye ni una queja ni se sabe—al menos nosotros no lo sabemos—que haya una actividad decidida y entusiasta que tome á su cargo la más pronta y más justa resolución del problema.

Legóse á decir, hace algunos meses, que el comercio de Badajoz preparaba una protesta colectiva que realizara dentro de la legalidad vigente y hasta este acto de viril energía parece ser, por lo que vamos viendo, que no pasará de un buen deseo irrealizado.

Ahora que se advierte alguna efervescencia á favor de nobles ideales, de mejoras de redención y de positivo progreso, no creemos inoportuno llamar la atención de los que bullen, de los que se mueven, á fin de que vuelvan por la variación tan necesaria en las horas de llegada y salida de los trenes.

Nosotros, que tenemos como principio capital de nuestro programa el trabajar por el bien de Badajoz y de su provincia, excitamos el celo de las Cámaras Oficiales, Agrícola y de Comercio, de la Económica de Amigos del País, de la Diputación y de los representantes en Cortes; deseosos de que cese el horario con tal mal acierto puesto en vigor en 1.º de Enero del presente año, esperando que nuestra patriótica y desinteresada excitación no caiga en el vacío.

ACADEMIA PENSION

ACADEMIA PENSION DE SAN LUIS

establecida en Madrid, San Bernardo, 7, principal, dirigida por el presbítero y abogado D. José Bestard y Tirol.

El fin de esta casa es el de ofrecer á las familias que han educado á sus hijos en Colegios religiosos ó que fuera de ellos les han dado una buena educación y que se ven en la precisión de enviarles á la Corte para seguir la carrera, la confianza de que encontrarán en ella como la continuación de la educación que en tales Colegios ó en sus casas hayan recibido y una persona que velando por ellos y por sus intereses, les guíe y aliente en sus estudios, al par que les aleje de los inmensos peligros que para los jóvenes ofrece la vida de la Corte; teniendo la satisfacción de poder decir á las familias que los resultados obtenidos por el régimen de esta casa en el curso pasado, han sido satisfactorios en todos los alumnos.

En esta casa se hace también la preparación completa para ingenieros, topógrafos, sobrestantes y auxiliares de obras públicas, peritos agrícolas, dibujos, correos, repaso de derecho y ciencias. Francés por método rápido, teórico y práctico.

Desempeñadas todas las clases por profesores de los respectivos cuerpos, y el francés por un profesor de París.

Honorarios por la enseñanza, independientes de la pensión: clases de matemáticas, una ó varias, 40 pesetas; de idiomas, 20, y de dibujo, 15; clases particulares y para carreras, á precios convencionales.

Boletín Religioso

SANTORAL.—Miércoles, 7.—Santos Juan m.; Regina, vg. y m.; Pánfilo, ob.; y los BB. Tomás Tangi y Miguel Nacaxima, S. J.; y cps. mrs.

CULTOS PARA HOY.—S. I. *Catedral*.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, Misa conventual.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en la anterior, y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Purísima Concepción.—Los mismos cultos que en las tres parroquias anteriores.

IMPORTANTE

Por retirarse su dueño del ejercicio de la profesión, se vende una farmacia en Aceuchal (Badajoz), cuya renta anual no baja de 7.000 pesetas.

Para informes, dirigirse á D. Fernando Alvarez, en dicho pueblo.

Gran Bañerío de Hervideros de Fuensanta

CIUDAD REAL

Manantial maravilloso, único en Europa, que cura radicalmente las enfermedades propias de la mujer, como son todas aquellas que conducen á la esterilidad, las dermatosis ó enfermedades de la piel, las afecciones gastro-intestinales, las litiasis (úrica y biliar) y todos los estados de debilidad orgánica, raquitismo y escrofulismo.

Comodos alojamientos al alcance de todas las fortunas. Magnífica fonda á cargo del inteligente Sr. Pizarroso, de Ciudad Real.

Todos los días, á las seis de la mañana, salen los carruajes del bañerío, de la estación férrea, de Ciudad Real y por excelente carretera en ochenta minutos al bañerío.

La correspondencia al establecimiento, diríjase: Por La Cañada, provincia de Ciudad Real, Hervideros de Fuensanta.

Médico director: doctor D. Julián Adame.

jos de mi ánimo que empujar á nuestra excelentísima Corporación municipal por el camino del ridículo. Un programa así hubiera achicado, rebajado y hasta deshonrado la fama que legítimamente goza nuestra feria. Ustedes se habrán fijado seguramente en los números que la mayor parte de los Ayuntamientos hacen figurar en esos programas, los cuales ponen de relieve la escasez de recursos de las poblaciones en donde las ferias se celebran y la de los Municipios que los presiden. Uno de los números de dichos programas suele ser el reparto de premios á los niños más aventajados de las escuelas públicas de la localidad, lo que me parece soberanamente ridículo y un tanto cruel. Que un niño sea más ó menos aplicado y sepa con mejor ó peor rutina lo que se le enseña en las escuelas municipales, no me parece razón bastante para exhibirlo en una feria como moneda que luce sus habilidades. Tampoco me parece muy caritativo otro de los números que con muy raras y honrosas excepciones se consigna en los citados programas, aunque sus confectionadores quisieran alardear de caritativos al incluirlo. Es el referente al reparto de pan á los pobres á una hora señalada y en un local determinado. Hacer del acto un número llamativo del programa de festejos, no lo creo muy caritativo, aparte de que con el anuncio, la mano izquierda tiene que enterarse de lo que se da con la derecha, perdiendo con esto su único mérito. Y no digo nada de los Ayuntamientos pobres que pretenden celebrar, con motivo de la feria, exposición de ganados, ofreciendo premios á los expositores del mejor caballo, de la mejor yunta de mulas ó del mejor jumento que se presente, consiéndolo los premios en treinta reales en calderilla para los primeros, una corbata azul para los segundos y un mazo de cigarros de á cuarto para los últimos, y nombran su jurado correspondiente y depositan el importe de los premios en el Banco de España para garantía y seguridad de los expositores; nada digo ¡ay! porque un Ayuntamiento así es una verdadera calamidad. No, yo no pretendo de nuestro Municipio cosa semejante; ni le aconsejaré nunca que rebaje el nivel de nuestra ciudad á esa altura, ya que bastante han ido rebajándolo en otros sentidos. Pero de esto á lo que ha hecho, hay un abismo. ¡No traer siquiera una mala murga, no para amenizar, para espantar siquiera los pájaros de la plaza durante las horas de paseo... me parece excesivo deseo de no hacer el ridículo! Y yo creo que un Ayuntamiento que se preocupe algo por la cultura del pueblo que administra debe hacer más, debe subvencionar ó intervenir los teatros siquiera durante los días de feria, evitándose así que en ellos actúen compañías con un primer galán que se le escapa un *ahiga* en el momento más crítico, y una dama joven que en la escena más patética del drama se le ocurre meterse los dedos por las ventanas de la nariz, con lo cual ni hay ilusión posible ni espectador que pueda apreciar las bellezas artísticas de una obra. Yeo que me separo del objeto de mi crónica, y tengo que recoger velas, porque no sé dónde iría á parar.

Ciféndome ahora á lo ocurrido en la feria, haré constar primeramente, que la colocación y distribución de puestos en la Plaza de la Constitución me ha parecido bastante deficiente, con su poquito de desorden y desconcierto. No sé si por la abundancia de comerciantes, no queriendo nuestro Ayuntamiento desaprovechar lo que arbitra por la ocupación de la vía pública de los puestos, con lo que demuestra que la feria la ha convertido en industria de *páne lucrando*; ó por falta de experiencia del que ha dirigido su colocación, es lo cierto que ha resultado bastante desigual, y que para el año próximo debe romperse el plano de la presente, y convenir en algo que no sea el barullo que hemos visto. El mercado ha estado muy concurrido; bastaba una rápida visita por los extensos terrenos ocupados con toda clase de ganados, para convencerse de la importancia de nuestra feria; el mayor número correspondía al de cerda, calculándose en muchos miles los expuestos para la venta. Se quejan algunos vendedores de poca demanda; yo, sin embargo, puedo afirmar que se han hecho muchas transacciones y á precios elevados, teniendo en cuenta la escasez de pastos y precio de los cebos; el ganado de cerda se ha vendido desde cincuenta y cinco reales á sesenta y dos la arroba, según clase y peso; los bueyes... pero creo esto no es de mi incumbencia; el corresponsal de la revista de mercados dará la nota correspondiente y libremente Dios de usurparle atribuciones. Los paseos, el teatro de verano, (el de invierno no pudo levantar la compuerta) el circo equestre y demás espectáculos, los bailes y conciertos, etcétera, etcétera, estuvieron muy concurridos y animados, y el baile de nuestro casino aristocrático, celebrado el día 3, lo fué con sorpresa, como las libras de chocolate barato. La concurrencia de forasteros ha sido este año, como en los anteriores, numerosa y escogida; unos vinieron á comprar ó vender en el mercado de ganados, otros en el de perdidos; los unos habrán realizado sus negocios, según sus cálculos de ganancias; los otros se lanzaron en las sonrientes ondas del mar de los amores sacando la perla de sus ansias ó acatarrados hasta los huesos. Así es el mundo, y no hay que esperar que cambie mientras haya infelices que se chupen el dedo. No terminaré sin decir algo de la directiva del «Círculo Emeritense». Nos quejamos de la Corporación municipal, pero la otra señora tampoco es moco de pavo. Habrá Juntas improvisadas y desprovistas de autoridad, pero el primer puesto de ese honor le corresponde á ésta. Se celebró un baile á expensas (he dicho á expensas, y me parece que lo he dicho muy pronto) del elemento joven de la sociedad, y verán ustedes las cosas que se ignoran con tal motivo: quién solicitó el salón; individuo de la directiva que lo concedió; si lo que se pidió fué el salón ó el patio; quiénes son los encargados de barrer y quitar los muebles cuando estorban, los camareros, ó los socios; si se puede, una vez acordado, celebrar el baile en el salón; rectificar el acuerdo y celebrarlo en el patio; si se debe bailar *virginia dulce* ó

Revista de la Prensa

Madrid, 4 - Badajoz, 5.

El Heraldo publica unas declaraciones del marqués de la Vega de Armijo en que dice que los liberales demócratas no gobernarán siendo ley el Concordato porque la Iglesia (sic) no debe emplear ahora a los frailes como en la Edad Media...

El Diario Universal se ocupa en las subsistencias y entrando en el examen de los alimentos más comunmente usados, dice:

«Pan.—Es de composición variable, según la clase de harina y la fabricación. Contiene del 6 al 13 por 100 de materias aluminosas, del 1 al 2 por 100 de grasas y del 48 al 55 por 100 de almidón...

«Carnes.—Contienen del 20 al 22 por 100 de materias nitrogenadas, y hasta el 8 por 100 de grasa, cuando se trata de verdaderas carnes; el resto es agua...

«Tocino y manteca de cerdo.—6,5 por 100 de substancias nitrogenadas, 30 por 100 de grasa el tocino y 0,5 con 99 la manteca.

«Legumbres secas.—Contienen de 23 a 25 por 100 de substancias nitrogenadas: 2 por 100 de materias grasas y del 55 al 58 por 100 de hidrocarbónadas...

«Patatas y arroz.—Las primeras tienen 2 por 100 de materias nitrogenadas, 0,2 de grasas y 21 de hidrocarbónadas; y el arroz de 6,5 de las primeras, 0,5 de grasas y 78 de las últimas.

«Leche y huevos.—La leche buena viene como promedio 3,5 por 100 de substancias nitrogenadas, 4 de grasa y 3 de materias hidrocarbónadas. Los huevos tienen un 13 por 100 de substancias nitrogenadas, y el 12 de grasas...

«Pescados.—La merluza da 17 por 100 de substancias aluminosas; los arenques el 19, con 17 de grasas; el bacalao seco y bien curado da hasta el 50 por 100 de materias nitrogenadas, y las sardinillas en buena conserva hasta el 36.»

Expone luego el articulista que el hombre podría vivir con pan solo (de 1 y 1/2 a 2 kilos diarios) que le darían aluminosidos, pero con exceso 150 a 400 gramos de hidrocarbónos lo que perjudicaría a su salud; podría vivir con carne sola (2 1/4 kilo) pero tendría exceso también perjudicial de albúmina; y podría vivir sin comerla sustituyéndola por vegetales en gran cantidad...

Los higienistas añaden enseñan que la alimentación más racional es la mixta. Esto supuesto dice que una familia compuesta de cuatro individuos debe consumir:

Albuminosas. 330 gramos.
Grasas. 205
Hidrocarbónadas. 1.400

Actualmente en Madrid esas substancias se obtienen con los comestibles que se expresan a continuación:

Table with 4 columns: Alimentos, Gramos, Kilos, y Precio. Lists various food items like pan, carne, leche, etc. with their nutritional values and market prices.

En suma, los alimentos resultan por nueve reales y medio, y añadiendo otro real y medio necesario para sal, especias y carbón, resulta un gasto mínimo de 11 reales diarios para comer una familia obrera de marido, mujer y dos hijos en las condiciones fijadas; pero entendiéndose bien; gasto mínimo para estar bien alimentados, bien nutridos, sin lujos, pero sin déficit alimenticio, que engendra degeneración y miseria fisiológica. ¡Esa es la conclusión imparcial! Claro está que si se buscan otros alimentos más caros se sube el presupuesto con peligro de quedarse a media ración.

Y consta que ese proyecto puede modificarse de muy distintas maneras. El arroz puede sustituirse por otro kilo de patatas, ó por verduras, ó por mayor cantidad de pan; el café y el azúcar por fruta, el bacalao con sardinillas, despojos, etc.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 5 DE SEPTIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 762,4.

Termómetro.—Termómetro seco, 26,4; termómetro húmedo, 21,8.

Dirección del viento, NE.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 759,7.

Termómetro.—Termómetro seco, 37,4; termómetro húmedo, 31,0.

Dirección del viento, O. NO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima, al sol, 47,8; a la sombra, 40,0; mínima, 16,2; lluvia en milímetros, 0,0; agua evaporada en ídem, 12,0.

Los campos.

Referente a los campos de nuestra región no tenemos noticia alguna.

cótera, etc., procurando siempre no alterar las sumas finales.

«Necesitaré indicar una distribución de esas materias en tres comidas? Lo creo innecesario, pero allá va un ligero apunte: Desayuno.—Café con el azúcar, pan y manteca.

Comida.—Sopa (con el arroz, con pan ó con pastas), cocido (un cuarto de kilo de garbanzos con la patata, el tocino, la carne y pan).

Cena.—Legumbres (otro cuarto de kilo) con el bacalao, aceite y pan.

Claro está que caben otra infinidad de combinaciones; pero ahí queda esa como ejemplo, nada más que como ejemplo.

«¿Quiere esto decir que esa familia pueda vivir por once reales en Madrid? ¡No, por Dios! Aquilando mucho las cosas, hace falta eso para comer; para casa, vestir y otros gastos inevitables, necesita lo menos una peseta diaria; en suma, 15 reales como mínimo, ó sea un jornal de 17 y medio, contando con el descanso dominical.

Ahora bien; esos comestibles que cuestan nueve reales y medio, ¿deban costar nueve reales y medio? Contesto negativamente. Todo lo más deberían costar unas dos pesetas; pero el examen de las causas de la carestía es materia que exige mucho tiempo y más espacio.»

El Liberal trata de las reformas militares decretadas para las plazas de Ceuta y Melilla.

La Correspondencia se ocupa en lo de la guerra ruso-japonesa.

El Imparcial y La Epoca tratan de los programas políticos de liberales y conservadores, especialmente en lo que se refiere a la cuestión religiosa.

CÁCERES

POR LA REINA CATÓLICA

Al Sr. Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento cacereño

I

El miércoles, 31 del pasado Agosto, celebraron una reunión el Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Cáceres y los señores de la Comisión Provincial de Monumentos (según dice El Noticiero que se publica en la capital hermana), para establecer la forma en que la nobilísima antigua villa extremeña habrá de conmemorar el 26 de Noviembre próximo el IV Centenario de la muerte de Isabel la Católica, aquella santa y privilegiada mujer dechado de perfecciones y ejemplo clarísimo de reinas, de esposas y de madres; gloria la más pura entre las ingentes glorias españolas de aquellos siglos de oro, en nuestra historia patria, que ni hemos sabido ni podido no ya superar, pero ni emular en nuestros presentes días; y con las cuales nos vestimos todavía de gala todos, católicos é indiferentes, tradicionalistas y liberales, monárquicos y republicanos, cuando ante gentes extrañas, queremos ó nos vemos obligados á mostrar los títulos donde constan, escrito por la mano del Tiempo, todo lo que el mundo debe á la civilización y pujanza hispánicas; al saber y al heroísmo de los españoles. Quién no conoce entre los más entusiastas panegiristas de aquellas centurias esplendorosísimas, y singularmente de Isabel I y su siglo, á los modernos Menéndez Pelayo ó Valera, Núñez de Arce, Silvela ó Sales y Ferré?

Los acuerdos tomados en la reunión que motiva estas líneas, fueron los siguientes:

1.º Costear con fondos de la Diputación provincial y del Municipio dos lápidas conmemorativas que se pondrán: una en el monumental Arco de la Estrella, sitio en donde Isabel la Católica prestó juramento de guardar y hacer guardar y cumplir los Fueros de Cáceres; y otra en el histórico Palacio de los Golfines, que ilustra su historia particular con el hospedaje servido á la egregia Isabel durante todo el tiempo de su residencia en la villa.

2.º Celebrar solemnísimas honras en el bellísimo templo de Santa María, encargando del panegirico al M. I. Sr. Escobar, Deán de la Iglesia de Plasencia, escritor eruditísimo y que á pocos ó á ninguno cede en amor á la tierra: é invitar al Orfeón Cacereño para que interprete en el piadoso acto música religiosa del siglo XV.

Quizás parezca esto poco á tantos proyectistas ó descontentos eternos, fáciles comunmente en la crítica, cuanto tar-

dos en las obras. ¿Pero qué sería bastante para la recordación agradecida de aquella que de todos fué llorada y endechada, como dice nuestro Mariana? ¿Ni cuando el deseo padeció hartura? ¿Ni se vio jamás á todos contentos, los unos de lo que otros hicieron y viceversa?

Bien considerados los acuerdos referidos, revelan tanta discreción como modestia. ¡No solo el tiempo falta, faltan también los medios ó recursos y aun elementos ó factores! Con gran sentido de la realidad háse huído el peligro inminente de caer en chavacanería, que más que honor fuera como mofa de la gran Reina, intentando cosas imposibles de cumplimiento. En cambio lo acordado es de seguro éxito, de sencillez simpática, de seriedad casi majestuosa, demostrativo del sentir cristiano y castizo de la patria Cáceres. ¡No habrá persona discreta que no aplauda muy de veras y sinceramente al señor Alcalde y demás individuos de la cacereña Comisión provincial de Monumentos, y si algo valiera nuestro pláceme, helo aquí, sin tasa ni medida!

De veras, que no creemos que en parte alguna se solemnice más congruentemente con el espíritu y carácter de la heroína, el Centenario de Isabel la Católica!

Los mercados.

CORDOBA. 4.—Aceite, 33 reales arroba; trigo duro, de 44 á 55 reales fanega; blanquillo, de 46 á 47; cebada, 29; habas, 39; alpeste, 105; garbanzos tiernos, de 120 á 130; duros, 80; arborjo-

nes, 43; escañia, 23; harina blanca, extra, 19; corriente, 18 y 1/2; recia asemolada, 17 y 1/2; superior, 17 y 1/2; corriente, 16 y 1/2; tercera, 13 y 1/2.

SALAMANCA. 3.—Trigo, de 48 á 48,50 reales fanega; centeno, 38; cebada, 30; algarrobas, 38; garbanzos, 120; harina de 1.º, 19 reales arroba; de 2.º, 18; de 3.º, 17; de todo pan, 18; harinilla, 18 reales fanega; salvados, 12; vino, 26 reales cántaro.

SEVILLA. 4.—Trigos rubios, de 49 á 50 reales fanega; blancos, de 49 á 50; cebada, 29; habas tarraconas, 51; mazaganas, 48; pegoñas, 47; garbanzos superiores, 170; regulares, 140; medianos, 120; avena negra, 25; gris, 26.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40,25 pts. Segunda, » 38,25 » Tercera, » 36,25 » Semolinas, » 44 » Rebasa, » 20 » Salvados 1.º » 20 » Idem 2.º » 16 » Idem 3.º » 16 »

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: dos bueyes, diez y nueve vacas, dos novillos, un utero, dos erales, cuarenta y siete añojos, seis terneras y ciento treinta ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'60 á 1'75; carneros, de 1'30 á 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Si á la docta Comisión de Monumentos parece corresponder la redacción lapidaria que suponemos consultará con la Real Academia de la Historia para salvar todo error histórico ó impropiedad del lenguaje epigráfico, tan difícil de suyo) al señor Alcalde incumben organizar la fiesta y presidirla con la honrosa representación de aquel pueblo cacereño: fidalgos, homes-buenos é vecinos, entre cuyas libertades y franquicias figuró la de no recibir en Concejo á ningún asalariado «asina lo fuese del rey» lo que tanto enaltece á la magistratura popular cacereña.

Bien acreditada tiene el señor Alcalde su iniciativa y no ha menester de farsilla ajena para responder y satisfacer á los deberes de su cargo en esta demostración cacereña de amor y gratitud á la gran Reina.

Pero creemos que habría de verse con un poco agrado, que la celebración del Centenario se revistiese de la mayor solemnidad: convocándose al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, el día señalado para la celebración de las honras fúnebres y subsiguiente descubrimiento de las lápidas, para que en acta constase todo fielmente; organizándose una procesión cívico-religiosa á la que no solo concurrirían las autoridades y Corporaciones, la nobleza residente y los representantes de los gremios ó asociaciones de obreros y del pueblo cacereño, sino también, invitados respetuosamente, los señores Alcaldes de Trujillo, de Guadalupe, en donde la Reina residió en trances los más apurados de su vida política y de Madrigalejo, donde murió Fernando V, delicadísimo homenaje, que piadosamente pensando ha de aumentar accidentalmente aquel gozo eterno de la Reina Católica tan amante de su esposo, que ni en muerte quiso la separaran de él porque el ayuntamiento—dice en su testamento—que lo vimos viviendo é que nuestras ánimas espero en la misericordia de Dios ternán en el cielo, lo tengan é representen nuestros cuerpos en el suelo; los Cabildos Catedrales extremeños y el Alcalde y Presidente de la Diputación Provincial, de Badajoz, en representación de esta capital y provincia, para que en lo posible toda Extremadura tome la parte que debe en esta justa y razonable conmemoración.

Con no menos gozo habría de verse por los cacereños, si es posible y se cree conveniente y lo autoriza el Prelado diocesano y á ello accede la Venerable Hermandad, viniése á Santa María, la patrona de Cáceres, la Virgen de la Montaña, trasunto de aquella otra sagrada imagen de Guadalupe ante la que tanto rogó la Reina por el bien de sus pueblos, para que ahora, celebrándose honras por Isabel, reciba en su favor y gloria las oraciones del pueblo por ella, en agradecido retorno.

Y para digno remate de este patrióti-

co Centenario, rogamos al señor Alcalde, y en la empresa quisieramos ver interesadas á todas las damas cacereñas, se cambiara el inexpresivo rótulo de «la Corredera» por el de «Plaza de Isabel la Católica» restaurando en ella la alta Cruz de piedra, que tanto la hermoseaba y que fué demolida hace un año, so pretexto de amenazar ruina, pero con propósito de emplazarla nuevamente.

Hicierase esto como singularísimo obsequio á la Reina, como la más piadosa recordación de su grandeza y liberalidad que puso en prenda sus joyas y su corona, para que esa Cruz brillara en manos del Cardenal Mendoza, la primera, antes que el pendón real, sobre las torres bermejas de la Alhambra y en manos de Colón el 12 de Octubre de 1492, fiesta del Pilar cesarangustano, sobre las arenas lucayanas de Guanahani, desde entonces tierra española con el nombre de San Salvador, y Cáceres podrá decir con verdad que honró dignamente á Isabel I de Castilla, su bienhechora!

KALL D'ERÓN

Badajoz 5 Septiembre 1904.

De todas partes

Los habitantes del mundo

Una revista alemana, Petermans Milleitungen, dice que el globo terrestre cuenta con 1.503.300.000 almas, que ocupan 144.110.600 kilómetros cuadrados, ó sea 10 hombres por kilómetro cuadrado.

Europa es la parte del mundo más poblada, con 40 habitantes por kilómetro cuadrado; después viene Asia con 18; la América del Sur, 2; Australia y Polinesia, 7.

En detalle: Europa, 9.728.600 kilómetros cuadrados y 319.556.000 habitantes. Asia, 44.179.400 kilómetros y 38.482.000 habitantes.

América del Norte, 20.817.700 kilómetros y 105.714.000 habitantes. América del Sur, 17.744.000 kilómetros y habitantes 38.482.000.

Australia y Polinesia, 8.951.800 kilómetros y 6.483.000 habitantes.

De Cáceres

Cáceres, 4—Badajoz, 5.

Viajeros.—Han regresado: De Portugal, D. Eladio Jiménez, acompañado de su sobrina Francisca Alvarez, y de Gijón, D. Francisco Muñoz.

Se encuentra en ésta, de paso para los Baños de Montemayor, el Sr. D. Pedro de Muigo, exdelegado de Hacienda de esta capital, al que acompaña su señora esposa.

Los médicos titulares del partido de Hervás, obsequiarán mañana en Baños de Montemayor, con un banquete, al doctor Bejarano, inspector general de Sanidad.

Hoy han terminado las sesiones de la Comisión provincial, las que se reanudarán de nuevo los días 26, 27, 28, 29 y 30 del presente mes.

Tomamos de nuestro colega La Asamblea:

«El viernes por la tarde celebró sesión, en uno de los salones del aristocrático Círculo de la Concordia, la Junta directiva de la Sociedad, Teatro de Cáceres.

Aprobóse, en primer lugar, la adquisición de la propiedad del proyectado y presentado; y en segundo término, la entrega á los autores del mismo de las mil seiscientas pesetas consignadas al anunciarse el concurso.

Después de cambiar impresiones se convino por los señores reunidos anunciar inmediatamente la subasta de las obras, quedando acordado el día 30 para que se verificase.

Una vez que las obras sean adjudicadas, será obligación del contratista comenzarlas el día 15 del próximo Octubre.»

¿Tendremos nuevo teatro para la próxima feria? Mucho puede hacerse en el plazo de medio año y mucho esperamos de los señores que componen la Junta.

Es casi seguro que en uno de los primeros correos de Octubre salga para una de las Repúblicas americanas nuestro correligionario y director de este Instituto, D. Manuel Castillo.

Si nuestras noticias son ciertas, el señor Castillo se encargará de explicar las cátedras de francés en la Universidad, y al propio tiempo será director de la Biblioteca, como individuo que fué del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

El sueldo que disfrutará nuestro distinguido amigo y sabio profesor, será el de 15.000 francos oro.

Por una suma así ya puede pasarse el charco.

El elemento joven del Centro Agrícola Mercantil ha solicitado permiso de la Junta para que se le conceda celebrar un baile el día 8 del actual.

Dado lo justo de la petición, es de esperarse que los jóvenes sean complacidos. M. J.

Los Sucesos

Epilogo.—La cogida de Reverte

Recordarán nuestros lectores un suceso ocurrido en la Plaza Mayor de Madrid en la noche del 20 del pasado Agosto, y de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

La citada noche tres mujeres disputaban acaloradamente sobre el reparto de cierta cantidad.

La policía se apercibió del hecho y detuvo á las próximas por resultar que entre las tres habían sustraído 850 pesetas en billetes del Banco á un sujeto que estuvo con una de las mujeres la noche antes en la casa de lenocinio de la calle de la Encarnación, núm. 13.

Fueron detenidas y al preguntar las guardias á la criada de la casa, ya nombrada, por la cantidad que habían depositado, manifestó que momentos antes se había presentado un agente de vigilancia reclamando la aludida cantidad.

Desde entonces la policía no ha cesado de hacer gestiones, logrando por fin la madrugada última averiguar el paradero del autor del timo, que resultó llamarse Ramón Reverte Aragón, y ser, en efecto, agente de policía.

El «vivo» fué trasladado á los calabozos del Juzgado de guardia á disposición del juez de la Inclusa, que es el que entiende en este proceso.

Entre los del oficio se ha comentado el hecho, no faltando quien recuerde la conocida copla:

¡No te tires, Reverte!

MUCHA ATENCIÓN

El depurativo radical es el único preparado que, reuniendo los mismos elementos de composición que el célebre depurativo Diaz Amado, puede curar radicalmente las enfermedades del estómago, herpes, sifilis, reumatismo, y, en general, todas las dolencias que tienen su origen en vicios de la sangre.

Desconfiad de las falsificaciones que alquien poco escrupuloso tiene la imprudencia de vender, diciendo ser el depurativo Diaz Amado, ó cosa semejante!

El verdadero depurativo radical, tan bueno como el del Sr. Diaz Amado, se vende en la farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, Badajoz. En Sevilla, farmacia «El Globito».

Importante

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, lagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del «Depurativo Radical», tan bueno como el del señor Diaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia Globito. Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

Se vende una jardinera en buen uso.

Darán razón, Larga, número 57, taller de coches.

COLEGIO GENERAL MILITAR

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villasán, con el número 17, en lleria; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en lleria con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pídanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

Las reses cortadas han pesado 9.607'328 kilogramos.

VALLADOLID. 3.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 52'50 y 53 reales las 94 libras. Tendencia firme. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, cotizándose á 52'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA. 3.—Precios que han regido: trigo á 50 reales las 92 libras; cebada á 29 y 30 reales fanega.

Ganados extremeños

NOGALES. 4.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 202; carneros, 70; ovejas viejas, 44; borregos, 50; borras, 60; lana blanca, hasta, 64.

SECCION DE ANUNCIOS

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Plume, en tabloncillos, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

tes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

SAN JOSE

Taller de Herrería y Cerrajería

DE ANTONIO MAESTRE

Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piquet; con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios

Sombrerería de los Franceses

(FUNDADA EN 1840)

Desiderio Morán.

Soledad, 12.—Badajoz

Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.A

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK



Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRELLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Latín
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Francés
Esposito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Geometría y Álgebra y Trigonometría
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Literatura
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Dibujo
Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Ciencias Físicas y Naturales
Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Caligrafía
López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

Psicología é Historia
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

1.ª Enseñanza
Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Gramática y Geografía
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Academia Politécnica

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciosas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral é higiénico exquisito.—Módicos honorarios.

Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotografías al director D. Francisco Aced.

Fonda del Comercio

Fabian Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemar.—Coche á todos los trenes.

FOTOGRAFIA de ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

Gran Hotel Cabañas

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 23.

ZAFRA (Badajoz)

El mejor de la población. Habitaciones independientes y para familias. Mesa abundante con esmerado trato. Cocina francesa y española. Almuerzos y comidas á quienes los deseen. Mozo con un carro para el traslado de maletas.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla.

Rafael M. Oliva, calle Industria.

D. JUAN SOUSA

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO

BADAJOZ

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX. Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como ésta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

Farmacia

Por retirarse su dueño, cede la de una ciudad de esta provincia, estación de ferrocarril, con 15.000 almas, con titular, 400 iguales, gran reposición anacalería de lunas, conservas decoración botánica, vitrinas color, mostrador de mármol, esfera, utensilios de laboratorio, estatuas, etc. Para detalles, diríjanse á esta administración.

La Gresham

Compañía inglesa de seguros sobre la vida y de rentas vitalicias. Agente en el distrito de Zafra.

Augusto Calderón Part

Calle Sevilla, núm. 26, Zafra

Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

FONDA MADRILEÑA

(ANTES MARIA PEREZ)

Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.

Coche á todos los trenes.—CACERES

Interesante. En la peluquería del Oliventino se necesita un dependiente. Soledad, número 16, Badajoz.

Ama de cria, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, calle Nueva, 23, BADAJOZ.

Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y drill, desde seis pesetas.

Relojes

extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz. Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas.

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière, Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35
Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Trimestre, 3,75.— Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOZ